



## PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE JURIDICA Y GOBIERNO

\*La Comisión deberá sesionar por lo menos una vez al mes.

\*Los Directores Generales deberán comparecer de manera trimestral.

\*La Comisión elaborara un informe de trabajo anual.

Alcaldía Álvaro Obregón, por todos, para todos.

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150

Teléfono: 5276-6771 y 55169319

